

Guayaquil, 25 de Marzo de 1.994

Señores
ACCIONISTAS DE
PROFESERVICE S.A.
Ciudad.-

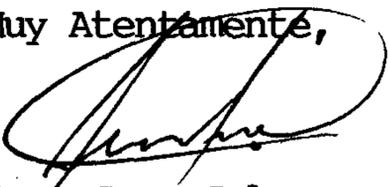
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos Contables de **PROFESERVICE S.A.** los Estados de Caja, el Balance General, los Parciales y la cuenta de Ganancias y Perdidas correspondiente al Ejercicio Económico Financiero de 1.993, así como la Gestión Administrativa, y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos Legales, sino también a las Normas de una Administración Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar la Gestión Social encomendada a los Administradores ni a los Balances y cuentas del Ejercicio Económico citado.

De los Señores Accionistas:

Muy Atentamente,


Ing. Com. Colon Dominguez F.
COMISARIO

22 SEP 1994

